QUILLECO
Municipalidad
Secplan

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA **"REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19**.

DECRETO ALCALDICIO N° 978 /

QUILLECO, 03 DE MAYO DE 2019.-

VISTOS:

a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19.
2- El Decreto Alcaldicio N°831 de fecha 10.04.2019, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19.
3- Las Ofertas presentadas en la Licitación Pública ID N°3652-2-LP19.

D E C R E T O:

1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada **"REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19**, La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. RAFAEL CONCHA MOREIRA.
- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SRTA LILIAN CABALIN CARRASCO.
- DIRECTOR DE SECPLAN, SRA MARTHA IRIBARREN CATALÁN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/mic
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan